

RÍO GALLEGOS, 22 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.657/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la alumna Nélica Graciela WEBER de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE mediante la misma solicita el reconocimiento de horas de campo;

QUE de Fs. 03 a 22 obran certificaciones correspondientes a las actividades por las cuales solicita dicho reconocimiento;

QUE en tal sentido obra Nota N° 287/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de que se expida sobre el particular;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluará el reconocimiento de las horas de campo de la alumna Nélica Graciela WEBER (D.N.I. N° 22.761.338), perteneciente a la Carrera de Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dra. Elizabeth MAZZONI, Lic. Paula DIEZ, Prof. Mirian VAZQUEZ en carácter de titulares y a la Lic. Alicia CACERES como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la alumna, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



*Zulma Lizarralde*  
Dra. Zulma I. Lizarralde  
Directora de Departamento Cs.  
Exactas y Naturales  
UNPA - UARG

DISPOSICION N°

2009

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 22 ABR 2009

*Juan Carlos Bahamonde*  
Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG